

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR

Expediente:		EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE SUPRESIÓN DE LOS PASOS A NIVEL DE LA LÍNEA 422 BIFURCACIÓN UTRERA A FUENTE DE PIEDRA P.K. 27/898, 31/165, 33/366 Y 34/872 EN LOS T.M. DE ARAHAL Y PARADAS (SEVILLA) EXPEDIENTE: 3.23/27507.0369		
Plazo de ejecución del contrato		8 meses		
Presupuesto de licitación:		(A) BASE IMPONIBLE	IVA: (21%)	TOTAL CON IVA
		9.496.945,70 €	1.994.358,60 €	11.491.304,30 €
(B) Valor estimado de:	Prórrogas:	0,00 € (Sin IVA)		
	Modificados:	0,00 € (Sin IVA)		
	Suministros:	0,00 € (Sin IVA)		
	Servicios:	0,00 € (Sin IVA)		
	¹ ...	0,00 € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):		9.496.945,70 € (Sin IVA)		
Procedimiento de adjudicación		Criterios de Adjudicación / Aspectos de la Negociación		
<input checked="" type="checkbox"/> Abierto <input type="checkbox"/> Abierto Simplificado <input type="checkbox"/> Restringido <input type="checkbox"/> Licitación con Negociación <input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad <input type="checkbox"/> Diálogo competitivo		<input type="checkbox"/> Un solo criterio <input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios: <ul style="list-style-type: none"> - CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR. (PCJV): 49 %. - CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS. (PCCF): 51 %: <ul style="list-style-type: none"> - 49% precio - 2% compromiso de utilización del CDE de ADIF <input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación		

Antecedentes

- Proposiciones presentadas:

Las empresas que han presentado oferta, al objeto de participar en el citado procedimiento, son las siguientes:

1. ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
2. ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.
3. AZVI, S.A.U.
4. CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
5. COMSA, S.A.
6. FCC CONSTRUCCION, S.A.
7. OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.
8. S.A. DE OBRAS Y SERV COPASA
9. UTE ADIANTE INFRAESTRUCTURAS, S.A. - CANTERAS DE ALMARGEN, S.L. - CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.
10. UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. - VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.
11. UTE COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. - CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.
12. UTE CYOPSASISOCIA, S.A. - AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS, S.L.
13. UTE EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A. - IMATHIA CONSTRUCCION, S.L.
14. UTE GESTION Y EJECUCION DE OBRA CIVIL S.A. - JIMENEZ Y CARMONA, S.A.
15. UTE GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A. - GEOXA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.L.
16. UTE GUAMAR, S.A. - JOCON INFRAESTRUCTURAS, S.L.
17. UTE HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S.A. - INPRONA 2010, S.L. - INCOAL, S.L.



- 18. UTE LANTANIA, S.A.U. – DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.
- 19. UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. – CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A.
- 20. UTE PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A. – FERPI TRANSPORTES Y OBRAS, S.A.
- 21. UTE ROVER RAIL, S.A. – ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A.

- Proposiciones admitidas:

- 1. ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
- 2. ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.
- 3. AZVI, S.A.U.
- 4. CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- 5. COMSA, S.A.
- 6. FCC CONSTRUCCION, S.A.
- 7. OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.
- 8. S.A. DE OBRAS Y SERV COPASA
- 9. UTE ADIANTE INFRAESTRUCTURAS, S.A. – CANTERAS DE ALMARGEN, S.L. – CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.
- 10. UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. – VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.
- 11. UTE COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. – CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.
- 12. UTE CYOPSASISOCIA, S.A. – AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS, S.L.
- 13. UTE EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A. – IMATHIA CONSTRUCCION, S.L.
- 14. UTE GESTION Y EJECUCION DE OBRA CIVIL S.A. – JIMENEZ Y CARMONA, S.A.
- 15. UTE GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A. – GEOXA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.L.
- 16. UTE GUAMAR, S.A. – JOCON INFRAESTRUCTURAS, S.L.
- 17. UTE HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S.A. – INPRONA 2010, S.L. – INCOAL, S.L.
- 18. UTE LANTANIA, S.A.U. – DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.
- 19. UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. – CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A.
- 20. UTE PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A. – FERPI TRANSPORTES Y OBRAS, S.A.
- 21. UTE ROVER RAIL, S.A. – ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A.

Examinada por los miembros de la Mesa de Contratación, la documentación administrativa presentada por los 21 licitadores se ha considerado bastante y suficiente, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.

Desarrollo

Se ha procedido a abrir el sobre nº 3, CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR, de las 21 empresas licitadoras, que permitirá efectuar su valoración técnica.

Se establece una puntuación MÍNIMA de 30 puntos en esta valoración, por lo que valores inferiores a 30 puntos en este apartado, invalidan la oferta presentada.

Los cinco apartados que componen dicha evaluación, así como sus puntuaciones, son los siguientes:

V1	Memoria y Programa de Trabajo	28
V2	Calidad	6
V3	Programa de Actuaciones Ambientales	6
V4	Memoria de Seguridad y Salud	6
V5	Tecnología en I+D+i	3



De acuerdo con estos criterios, la valoración de las diferentes ofertas presentadas es la que sigue:

1. ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.

a) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La concepción global de la obra se considera completa, detallada y coherente. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos es totalmente coherente y está perfectamente desarrollada. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está completamente desarrollado y tiene un nivel de coherencia muy bueno. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares se considera suficiente. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales refleja un conocimiento adecuado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera suficiente. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera suficientemente representativo. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos es muy generalista. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es muy básica. La descripción de actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es correcta. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación del análisis del diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es correcta y detallada.

Valoración: 17,80 puntos.

b) CALIDAD

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados. La organización dedicada al control de calidad propuesta es muy completa, se considera muy apropiada para el control de calidad de los trabajos.

Valoración: 5,20 puntos.

c) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales se considera adecuado. El control de movimientos de maquinaria se considera correcto. El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera suficiente. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 3,30 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera suficiente. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera correcto.



Valoración: 4,40 puntos.

e) TECNOLOGÍA E I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.

Valoración: 1,50 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. es de 32,20 puntos.

2. ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.

a) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La concepción global de la obra se considera correcta. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos está correctamente desarrollada y tienen un nivel de coherencia bueno. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está suficientemente desarrollado y tiene un nivel de coherencia aceptable. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares se considera suficiente. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales refleja un conocimiento adecuado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es generalista. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es adecuada. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación del análisis del diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es adecuada.

Valoración: 15,80 puntos.

b) CALIDAD

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización dedicada al control de calidad propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

Valoración: 4,80 puntos.

c) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales se considera adecuado. El control de movimientos de maquinaria se considera correcto. El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera suficiente. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 3,30 puntos.



d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera muy genérica. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado.

Valoración: 4,00 puntos.

e) TECNOLOGÍA E I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

Valoración: 2,00 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. es de 29,90 puntos.

3. AZVI, S.A.U.

a) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La concepción global de la obra se considera completa, detallada y coherente. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos está completamente desarrollada y tiene un nivel de coherencia muy bueno. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. Las fuentes de suministro están suficientemente validadas y garantizadas. aceptable. Las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se analizan de forma generalista. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales es generalista. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera suficiente. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera suficiente. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es muy básica. La descripción de actividades es suficiente respecto al plazo de ejecución de la obra. El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación. La documentación del análisis del diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es correcta y detallada.

Valoración: 17,80 puntos.

b) CALIDAD

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa son muy generalistas. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados. La organización dedicada al control de calidad propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

Valoración: 4,00 puntos.

c) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La descripción de la organización física de la obra es muy generalista. Se hace referencia a localización y control de zonas, sin concretar aplicaciones ni instrucciones para la obra. El control de accesos temporales se considera adecuado. El control de movimientos de



maquinaria se considera correcto. Se hace referencia a desmantelamiento de instalaciones y zona de obras, sin concretar aplicaciones ni instrucciones para la obra. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 2,70 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera muy genérica. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera correcto.

Valoración: 4,20 puntos.

e) TECNOLOGÍA E I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.

Valoración: 1,50 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de AZVI, S.A.U. es de 30,20 puntos.

4. CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.

a) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La concepción global de la obra es muy buena. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos es totalmente coherente y está perfectamente desarrollada. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares se considera adecuado. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales es correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es generalista. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera suficientemente representativo. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera suficiente. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es correcta y detallada. La descripción de actividades es suficiente respecto al plazo de ejecución de la obra. El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación. La documentación del análisis del diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es muy completa.

Valoración: 18,00 puntos.

b) CALIDAD

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran suficientes. Se recoge de forma imprecisa el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización dedicada al control de calidad propuesta es muy completa, se considera muy apropiada para el control de calidad de los



trabajos.

Valoración: 4,40 puntos.

c) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales se considera adecuado. El control de movimientos de maquinaria se considera correcto. El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera suficiente. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 3,60 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera suficiente. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera correcto.

Valoración: 4,40 puntos.

e) TECNOLOGÍA E I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.

Valoración: 1,50 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. es de 31,90 puntos.

5. COMSA, S.A.

a) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La concepción global de la obra se considera correcta. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos está completamente desarrollada y tiene un nivel de coherencia muy bueno. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. Las fuentes de suministro están correctamente validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares se considera adecuado. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales refleja un conocimiento adecuado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es correcta y detallada. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada. El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación. La documentación del análisis del diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es correcta y detallada.

Valoración: 19,20 puntos.



b) CALIDAD

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran suficientes. Se recoge de forma imprecisa el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados. La organización dedicada al control de calidad propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

Valoración: 4,40 puntos.

c) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente. El control de las zonas y la localización que contiene se considera correcto. El control de accesos temporales se considera adecuado. El control de movimientos de maquinaria se considera correcto. Se hace referencia a desmantelamiento de instalaciones y zona de obras, sin concretar aplicaciones ni instrucciones para la obra. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 3,45 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera muy genérica. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera completa y detallada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera correcto.

Valoración: 4,20 puntos.

e) TECNOLOGÍA E I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

Valoración: 2,00 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de COMSA, S.A. es de 33,25 puntos.

6. FCC CONSTRUCCION, S.A.

a) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La concepción global de la obra se considera suficiente. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos es totalmente coherente y está perfectamente desarrollada. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está suficientemente desarrollado y tiene un nivel de coherencia aceptable. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares se considera correcto y detallado. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales es muy bueno y pormenorizado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera suficiente. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es correcta y detallada. La descripción de las actividades respecto



al plazo de ejecución de la obra es genérica. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación del análisis del diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es correcta y detallada.

Valoración: 18,40 puntos.

b) CALIDAD

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización dedicada al control de calidad propuesta es muy completa, se considera muy apropiada para el control de calidad de los trabajos.

Valoración: 5,20 puntos.

c) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La descripción de la organización física de la obra es muy generalista. El control de las zonas y la localización que contiene es muy completo y detallado. El control de accesos temporales se considera adecuado. El control de movimientos de maquinaria se considera correcto. El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera suficiente. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación es muy completa y detallada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 3,60 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera muy completo y pormenorizado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado.

Valoración: 5,20 puntos.

e) TECNOLOGÍA E I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

Valoración: 2,00 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de FCC CONSTRUCCION, S.A. es de 34,40 puntos.

7. OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.

a) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La concepción global de la obra se considera correcta. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos está completamente desarrollada y tiene un nivel de coherencia muy bueno. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está completamente desarrollado y tiene un nivel de coherencia muy bueno. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopios y de



instalaciones auxiliares se considera adecuado. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales es correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera suficiente. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera suficiente. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es muy completa. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es genérica. El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación. La documentación del análisis del diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es correcta y detallada.

Valoración: 18,20 puntos.

b) CALIDAD

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados. La organización dedicada al control de calidad propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

Valoración: 5,20 puntos.

c) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La descripción de la organización física de la obra se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene se considera suficiente. El control de accesos temporales se considera adecuado. El control de movimientos de maquinaria se considera correcto. El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 4,05 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera muy completo y pormenorizado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado.

Valoración: 5,40 puntos.

e) TECNOLOGÍA E I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.

Valoración: 1,50 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de OBRASCON HUARTE LAIN, S.A. es de 34,35 puntos.



8. S.A. DE OBRAS Y SERV COPASA

a) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La concepción global de la obra se considera correcta. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos es totalmente coherente y está perfectamente desarrollada. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad es totalmente coherente y está perfectamente desarrollado. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares se considera adecuado. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales refleja un conocimiento adecuado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera suficiente. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es adecuada. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación del análisis del diagrama espacio-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es adecuada.

Valoración: 19,00 puntos.

b) CALIDAD

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados. La organización dedicada al control de calidad propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

Valoración: 5,20 puntos.

c) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente. Se hace referencia a localización y control de zonas, sin concretar aplicaciones ni instrucciones para la obra. El control de accesos temporales se considera adecuado. El control de movimientos de maquinaria se considera correcto. El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera suficiente. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 3,15 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera muy completa y detallada. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera muy completo y pormenorizado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera completa y detallada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado.

Valoración: 5,80 puntos.

e) TECNOLOGÍA E I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.



Valoración: 2,00 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de S.A. DE OBRAS Y SERV COPASA es de 35,15 puntos.

9. UTE ADIANTE INFRAESTRUCTURAS, S.A. – CANTERAS DE ALMARGEN, S.L. – CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.

a) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La concepción global de la obra es muy buena. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos es totalmente coherente y está perfectamente desarrollada. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad es totalmente coherente y está perfectamente desarrollado. Las fuentes de suministro están perfectamente analizadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares se considera adecuado. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales es correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera suficiente. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es suficiente. La descripción de actividades es suficiente respecto al plazo de ejecución de la obra. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación del análisis del diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es correcta y detallada.

Valoración: 20,00 puntos.

b) CALIDAD

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados. La organización dedicada al control de calidad propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

Valoración: 4,80 puntos.

c) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente. El control de las zonas y la localización que contiene se considera suficiente. El control de accesos temporales se considera adecuado. El control de movimientos de maquinaria se considera correcto. El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera suficiente. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera suficiente. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 3,00 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera muy completa y detallada. El análisis de posibles



situaciones de emergencia presentado se considera muy completo y pormenorizado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera completa y detallada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado.

Valoración: 5,80 puntos.

e) **TECNOLOGÍA E I+D+i**

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

Valoración: 2,00 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de UTE ADIANTE INFRAESTRUCTURAS, S.A. – CANTERAS DE ALMARGEN, S.L. – CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L. es de 35,60 puntos.

10. UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. – VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.

a) **MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO**

La concepción global de la obra se considera correcta. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos es totalmente coherente y está perfectamente desarrollada. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está completamente desarrollado y tiene un nivel de coherencia muy bueno. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares se considera correcto y detallado. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales es correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera suficiente. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera suficiente. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es adecuada. La descripción de actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es correcta. El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación. La documentación del análisis del diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es correcta y detallada.

Valoración: 18,80 puntos.

b) **CALIDAD**

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados. La organización dedicada al control de calidad propuesta es muy completa, se considera muy apropiada para el control de calidad de los trabajos.

Valoración: 5,60 puntos.

c) **PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES**

La descripción de la organización física de la obra se considera correcta. Se hace referencia a localización y control de zonas, sin concretar aplicaciones ni instrucciones para la obra. El control de accesos temporales se considera adecuado. El control de movimientos de maquinaria se considera correcto. El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la



contaminación es muy completa y detallada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 4,05 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera muy completo y pormenorizado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado.

Valoración: 5,40 puntos.

e) TECNOLOGÍA E I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.

Valoración: 1,50 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. – VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L. es de 35,35 puntos.

11. UTE COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. – CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.

a) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La concepción global de la obra se considera completa, detallada y coherente. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos es totalmente coherente y está perfectamente desarrollada. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está completamente desarrollado y tiene un nivel de coherencia muy bueno. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares se considera adecuado. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales es correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera suficiente. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera suficiente. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es adecuada. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación del análisis del diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es correcta y detallada.

Valoración: 20,40 puntos.

b) CALIDAD

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados. La organización dedicada al control de calidad propuesta es muy completa, se considera muy apropiada para el control de calidad de los trabajos.



Valoración: 5,60 puntos.

c) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales se considera adecuado. El control de movimientos de maquinaria se considera correcto. Se hace referencia a desmantelamiento de instalaciones y zona de obras, sin concretar aplicaciones ni instrucciones para la obra. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 3,30 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera correcto.

Valoración: 5,00 puntos.

e) TECNOLOGÍA E I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.

Valoración: 1,50 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de UTE COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. - CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A. es de 35,80 puntos.

12. UTE CYOPSASISOCIA, S.A. - AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS, S.L.

a) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La concepción global de la obra se considera suficiente. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos está completamente desarrollada y tiene un nivel de coherencia muy bueno. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. Las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se analizan de forma generalista. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales refleja un conocimiento suficiente. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es generalista. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera suficientemente representativo. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es suficiente. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación del análisis del diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es suficiente.

Valoración: 15,20 puntos.



b) CALIDAD

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización dedicada al control de calidad propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

Valoración: 4,80 puntos.

c) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La descripción de la organización física de la obra es muy generalista. El control de las zonas y la localización que contiene se considera suficiente. El control de accesos temporales se considera adecuado. El control de movimientos de maquinaria se considera correcto. Se hace referencia a desmantelamiento de instalaciones y zona de obras, sin concretar aplicaciones ni instrucciones para la obra. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación es muy generalista. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 2,40 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera muy genérica. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado.

Valoración: 4,00 puntos.

e) TECNOLOGÍA E I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

Valoración: 2,00 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de UTE CYOPSASISOCIA, S.A. - AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS, S.L. es de 28,40 puntos.

13. UTE EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A. - IMATHIA CONSTRUCCION, S.L.

a) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La concepción global de la obra es muy buena. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos está completamente desarrollada y tiene un nivel de coherencia muy bueno. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está completamente desarrollado y tiene un nivel de coherencia muy bueno. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares se considera adecuado. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales es correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera suficiente. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera suficientemente representativo. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera suficiente. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes



de la obra que realizará mediante subcontratación es suficiente. La descripción de actividades es suficiente respecto al plazo de ejecución de la obra. El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación. La documentación del análisis del diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es muy completa.

Valoración: 18,00 puntos.

b) CALIDAD

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa son muy generalistas. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización dedicada al control de calidad propuesta es muy completa, se considera muy apropiada para el control de calidad de los trabajos.

Valoración: 4,00 puntos.

c) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada. El control de las zonas y la localización que contiene se considera suficiente. El control de accesos temporales se considera adecuado. El control de movimientos de maquinaria se considera correcto. El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera suficiente. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 3,45 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera muy genérica. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera correcto.

Valoración: 4,20 puntos.

e) TECNOLOGÍA E I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.

Valoración: 1,50 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de UTE EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A. – IMATHIA CONSTRUCCION, S.L. es de 31,15 puntos.

14. UTE GESTION Y EJECUCION DE OBRA CIVIL S.A. – JIMENEZ Y CARMONA, S.A.

a) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La concepción global de la obra se considera correcta. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos está completamente desarrollada y tiene un nivel de coherencia muy bueno. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está completamente desarrollado y tiene un nivel de coherencia muy bueno. Las fuentes de suministro están suficientemente validadas y garantizadas. aceptable. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares se considera suficiente. La documentación del estudio de los medios



de transporte y de las plantas de producción de materiales es correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera suficiente. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es muy básica. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es genérica. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación del análisis del diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es correcta y detallada.

Valoración: 16,60 puntos.

b) CALIDAD

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados. La organización dedicada al control de calidad propuesta es muy completa, se considera muy apropiada para el control de calidad de los trabajos.

Valoración: 5,20 puntos.

c) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente. Se hace referencia a localización y control de zonas, sin concretar aplicaciones ni instrucciones para la obra. El control de accesos temporales se considera adecuado. El control de movimientos de maquinaria se considera correcto. Se hace referencia a desmantelamiento de instalaciones y zona de obras, sin concretar aplicaciones ni instrucciones para la obra. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación es muy generalista. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 2,55 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera suficiente. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera muy completo y pormenorizado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado.

Valoración: 4,80 puntos.

e) TECNOLOGÍA E I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

Valoración: 2,00 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de UTE GESTION Y EJECUCION DE OBRA CIVIL S.A. - JIMENEZ Y CARMONA, S.A. es de 31,15 puntos.



15. UTE GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A. – GEOXA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.L.

a) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La concepción global de la obra es muy buena. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos está completamente desarrollada y tiene un nivel de coherencia muy bueno. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares se considera adecuado. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales refleja un conocimiento adecuado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera suficientemente representativo. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera suficiente. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es suficiente. La descripción de actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es correcta. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación del análisis del diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es correcta y detallada.

Valoración: 18,60 puntos.

b) CALIDAD

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados. La organización dedicada al control de calidad propuesta es muy completa, se considera muy apropiada para el control de calidad de los trabajos.

Valoración: 5,20 puntos.

c) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales se considera adecuado. El control de movimientos de maquinaria se considera correcto. El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera suficiente. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 3,30 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera suficiente. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera correcto.

Valoración: 4,40 puntos.

e) TECNOLOGÍA E I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.



Valoración: 1,50 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de UTE GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A. – GEOXA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.L. es de 33,00 puntos.

16. UTE GUAMAR, S.A. – JOCON INFRAESTRUCTURAS, S.L.

a) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La concepción global de la obra se considera correcta. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos está completamente desarrollada y tiene un nivel de coherencia muy bueno. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está completamente desarrollado y tiene un nivel de coherencia muy bueno. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares se considera correcto y detallado. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales es correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera suficiente. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es muy básica. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es genérica. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación del análisis del diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es muy completa.

Valoración: 18,00 puntos.

b) CALIDAD

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa son muy generalistas. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados. La organización dedicada al control de calidad propuesta es muy completa, se considera muy apropiada para el control de calidad de los trabajos.

Valoración: 4,40 puntos.

c) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada. Se hace referencia a localización y control de zonas, sin concretar aplicaciones ni instrucciones para la obra. El control de accesos temporales se considera adecuado. El control de movimientos de maquinaria se considera correcto. Se hace referencia a desmantelamiento de instalaciones y zona de obras, sin concretar aplicaciones ni instrucciones para la obra. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 3,15 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera muy genérica. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera muy completo y pormenorizado. La documentación



presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado.

Valoración: 4,60 puntos.

e) **TECNOLOGÍA E I+D+i**

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.

Valoración: 1,50 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de UTE GUAMAR, S.A. – JOCON INFRAESTRUCTURAS, S.L. es de 31,65 puntos.

17. UTE HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S.A. – INPRONA 2010, S.L. – INCOAL, S.L.

a) **MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO**

La concepción global de la obra se considera completa, detallada y coherente. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los trabajos. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos está completamente desarrollada y tiene un nivel de coherencia muy bueno. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. Las fuentes de suministro están perfectamente analizadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares se considera adecuado. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales es correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera suficiente. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es adecuada. La descripción de actividades es suficiente respecto al plazo de ejecución de la obra. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación del análisis del diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es adecuada.

Valoración: 20,00 puntos.

b) **CALIDAD**

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados. La organización dedicada al control de calidad propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

Valoración: 4,80 puntos.

c) **PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES**

La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente. El control de las zonas y la localización que contiene se considera suficiente. El control de accesos temporales se considera adecuado. El control de movimientos de maquinaria se considera correcto. El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera suficiente. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera suficiente. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.



Valoración: 3,00 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera muy completa y detallada. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera muy completo y pormenorizado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera completa y detallada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado.

Valoración: 5,80 puntos.

e) TECNOLOGÍA E I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

Valoración: 2,00 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de UTE HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S.A. - INPRONA 2010, S.L. - INCOAL, S.L. es de 35,60 puntos.

18. UTE LANTANIA, S.A.U. - DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.

a) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La concepción global de la obra se considera correcta. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos está correctamente desarrollada y tienen un nivel de coherencia bueno. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está correctamente desarrollado y tienen un nivel de coherencia bueno. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares se considera correcto y detallado. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales es correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera suficiente. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es suficiente. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es genérica. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación del análisis del diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es muy completa.

Valoración: 16,80 puntos.

b) CALIDAD

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran suficientes. Se recoge de forma imprecisa el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados. La organización dedicada al control de calidad propuesta es muy completa, se considera muy apropiada para el control de calidad de los trabajos.

Valoración: 4,80 puntos.



c) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada. El control de las zonas y la localización que contiene se considera suficiente. El control de accesos temporales se considera adecuado. El control de movimientos de maquinaria se considera correcto. El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera suficiente. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera suficiente. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 3,30 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera muy genérica. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera muy completo y pormenorizado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado.

Valoración: 4,60 puntos.

e) TECNOLOGÍA E I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.

Valoración: 1,50 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de UTE LANTANIA, S.A.U. – DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L. es de 31,00 puntos.

19. UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. – CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A.

a) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La concepción global de la obra se considera suficiente. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos es totalmente coherente y está perfectamente desarrollada. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está completamente desarrollado y tiene un nivel de coherencia muy bueno. Las fuentes de suministro están correctamente validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares se considera correcto y detallado. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales es muy bueno y pormenorizado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es correcta y detallada. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es genérica. El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación. La documentación del análisis del diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es muy completa.

Valoración: 19,80 puntos.



b) CALIDAD

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización dedicada al control de calidad propuesta es muy completa, se considera muy apropiada para el control de calidad de los trabajos.

Valoración: 5,20 puntos.

c) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente. El control de las zonas y la localización que contiene es muy completo y detallado. El control de accesos temporales se considera adecuado. El control de movimientos de maquinaria se considera correcto. El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera suficiente. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 3,60 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera muy completo y pormenorizado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera correcto.

Valoración: 5,00 puntos.

e) TECNOLOGÍA E I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

Valoración: 2,00 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. - CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A. es de 35,60 puntos.

20. UTE PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A. - FERPI TRANSPORTES Y OBRAS, S.A.

a) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La concepción global de la obra se considera correcta. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los trabajos. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos está completamente desarrollada y tiene un nivel de coherencia muy bueno. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está completamente desarrollado y tiene un nivel de coherencia muy bueno. Las fuentes de suministro están suficientemente validadas y garantizadas. aceptable. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares se considera suficiente. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales es correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera suficiente. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para



préstamos y vertederos se considera correcto y detallado. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es muy básica. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es genérica. El programa de trabajos presentado contiene información correcta y detallada para la comprensión de la planificación. La documentación del análisis del diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es correcta y detallada.

Valoración: 17,80 puntos.

b) CALIDAD

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados. La organización dedicada al control de calidad propuesta es muy completa, se considera muy apropiada para el control de calidad de los trabajos.

Valoración: 5,20 puntos.

c) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La descripción de la organización física de la obra se considera suficiente. Se hace referencia a localización y control de zonas, sin concretar aplicaciones ni instrucciones para la obra. El control de accesos temporales se considera adecuado. El control de movimientos de maquinaria se considera correcto. Se hace referencia a desmantelamiento de instalaciones y zona de obras, sin concretar aplicaciones ni instrucciones para la obra. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación es muy generalista. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 2,55 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera suficiente. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera muy completo y pormenorizado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera muy completo y detallado.

Valoración: 4,80 puntos.

e) TECNOLOGÍA E I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

Valoración: 2,00 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de UTE PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A. – FERPI TRANSPORTES Y OBRAS, S.A. es de 32,35 puntos.

21. UTE ROVER RAIL, S.A. – ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A.

a) MEMORIA Y PROGRAMA DE TRABAJO

La concepción global de la obra se considera correcta. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los



trabajos. La descripción de todas las actividades importantes o complejas y de los procesos constructivos propuestos está completamente desarrollada y tiene un nivel de coherencia muy bueno. El análisis de las operaciones simples que forman parte de cada actividad está completamente desarrollado y tiene un nivel de coherencia muy bueno. Las fuentes de suministro están correctamente validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares se considera adecuado. La documentación del estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales refleja un conocimiento adecuado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera suficiente. La documentación del análisis de la relación de las unidades o partes de la obra que realizará mediante subcontratación es adecuada. La descripción de actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es correcta. El programa de trabajos presentado contiene información completa y perfectamente estructurada para la comprensión de la planificación. La documentación del análisis del diagrama espacios-tiempo en obras de tipo lineal y las inversiones mensuales previstas es correcta y detallada.

Valoración: 19,60 puntos.

b) CALIDAD

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales que figuran en la documentación se consideran completos y muy pormenorizados. La organización dedicada al control de calidad propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

Valoración: 4,80 puntos.

c) PROGRAMA DE ACTUACIONES AMBIENTALES

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada. El control de las zonas y la localización que contiene se considera correcto. El control de accesos temporales se considera adecuado. El control de movimientos de maquinaria se considera correcto. El desmantelamiento de instalaciones y zona de obras se considera suficiente. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

Valoración: 3,90 puntos.

d) MEMORIA DE SEGURIDAD Y SALUD

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera suficiente. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera completa y detallada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera correcto.

Valoración: 4,40 puntos.

e) TECNOLOGÍA E I+D+i

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

Valoración: 2,00 puntos.

La valoración de todos los criterios de la oferta de UTE ROVER RAIL, S.A. - ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A. es de 34,70 puntos.



La valoración de cada criterio queda de la siguiente manera:

Licitador	MEMORIA	CALIDAD	MEDIOAMBIENTE	SEGURIDAD Y SALUD	TECNOLOGÍA	TOTAL
	28	6	6	6	3	
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	17,80	5,20	3,30	4,40	1,50	32,20
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	15,80	4,80	3,30	4,00	2,00	29,90
AZVI, S.A.U.	17,80	4,00	2,70	4,20	1,50	30,20
CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	18,00	4,40	3,60	4,40	1,50	31,90
COMSA, S.A.	19,20	4,40	3,45	4,20	2,00	33,25
FCC CONSTRUCCION, S.A.	18,40	5,20	3,60	5,20	2,00	34,40
OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	18,20	5,20	4,05	5,40	1,50	34,35
S.A. DE OBRAS Y SERV COPASA	19,00	5,20	3,15	5,80	2,00	35,15
UTE ADIANTE INFRAESTRUCTURAS, S.A. - CANTERAS DE ALMARGEN, S.L. - CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.	20,00	4,80	3,00	5,80	2,00	35,60
UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. - VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	18,80	5,60	4,05	5,40	1,50	35,35
UTE COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. - CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.	20,40	5,60	3,30	5,00	1,50	35,80
UTE CYOPSASISOCIA, S.A. - AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS, S.L.	15,20	4,80	2,40	4,00	2,00	28,40
UTE EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A. - IMATHIA CONSTRUCCION, S.L.	18,00	4,00	3,45	4,20	1,50	31,15
UTE GESTION Y EJECUCION DE OBRA CIVIL S.A. - JIMENEZ Y CARMONA, S.A.	16,60	5,20	2,55	4,80	2,00	31,15
UTE GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A. - GEOXA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.L.	18,60	5,20	3,30	4,40	1,50	33,00
UTE GUAMAR, S.A. - JOCON INFRAESTRUCTURAS, S.L.	18,00	4,40	3,15	4,60	1,50	31,65
UTE HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S.A. - INPRONA 2010, S.L. - INCOAL, S.L.	20,00	4,80	3,00	5,80	2,00	35,60
UTE LANTANIA, S.A.U. - DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.	16,80	4,80	3,30	4,60	1,50	31,00
UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. - CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A.	19,80	5,20	3,60	5,00	2,00	35,60
UTE PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A. - FERPI TRANSPORTES Y OBRAS, S.A.	17,80	5,20	2,55	4,80	2,00	32,35
UTE ROVER RAIL, S.A. - ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A.	19,60	4,80	3,90	4,40	2,00	34,70



De conformidad con la Cláusula 16 "Valoración de los criterios evaluables mediante un juicio de valor", de la Sección Segunda del Capítulo II del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares. En cada criterio, a la oferta mejor valorada se le asignará la máxima puntuación de ese criterio y al resto de ofertas se le asignará una puntuación proporcional mediante la siguiente fórmula:

$$PTi = (VTi / VTmax) \times CT$$

siendo:

PTi = Puntuación de la oferta

VTi = Valoración de la oferta

VTmax = Valoración de la mejor oferta

CT = Puntuación máxima

La puntuación total de los criterios se obtendrá como resultado de sumar la puntuación obtenida en cada uno de los criterios.

Una vez realizados los cálculos, aplicando la fórmula citada anteriormente, se obtiene la siguiente puntuación:

Licitador	MEMORIA	CALIDAD	MEDIOAMBIENTE	SEGURIDAD Y SALUD	TECNOLOGÍA	TOTAL
	28	6	6	6	3	
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	24,43	5,57	4,89	4,55	2,25	41,69
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	21,69	5,14	4,89	4,14	3,00	38,86
AZVI, S.A.U.	24,43	4,29	4,00	4,34	2,25	39,31
CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	24,71	4,71	5,33	4,55	2,25	41,55
COMSA, S.A.	26,35	4,71	5,11	4,34	3,00	43,51
FCC CONSTRUCCION, S.A.	25,25	5,57	5,33	5,38	3,00	44,53
OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	24,98	5,57	6,00	5,59	2,25	44,39
S.A. DE OBRAS Y SERV COPASA	26,08	5,57	4,67	6,00	3,00	45,32
UTE ADIANTE INFRAESTRUCTURAS, S.A. - CANTERAS DE ALMARGEN, S.L. - CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.	27,45	5,14	4,44	6,00	3,00	46,03
UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. - VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	25,80	6,00	6,00	5,59	2,25	45,64
UTE COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. - CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.	28,00	6,00	4,89	5,17	2,25	46,31
UTE CYOPSASISOCIA, S.A. - AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS, S.L.	20,86	5,14	3,56	4,14	3,00	36,70
UTE EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A. - IMATHIA CONSTRUCCION, S.L.	24,71	4,29	5,11	4,34	2,25	40,70
UTE GESTION Y EJECUCION DE OBRA CIVIL S.A. - JIMENEZ Y CARMONA, S.A.	22,78	5,57	3,78	4,97	3,00	40,10





Licitador	MEMORIA	CALIDAD	MEDIOAMBIENTE	SEGURIDAD Y SALUD	TECNOLOGÍA	TOTAL
	28	6	6	6	3	
UTE GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A. - GEOXA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.L.	25,53	5,57	4,89	4,55	2,25	42,79
UTE GUAMAR, S.A. - JOCON INFRAESTRUCTURAS, S.L.	24,71	4,71	4,67	4,76	2,25	41,10
UTE HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S.A. - INPRONA 2010, S.L. - INCOAL, S.L.	27,45	5,14	4,44	6,00	3,00	46,03
UTE LANTANIA, S.A.U. - DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.	23,06	5,14	4,89	4,76	2,25	40,10
UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. - CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A.	27,18	5,57	5,33	5,17	3,00	46,25
UTE PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A. - FERPI TRANSPORTES Y OBRAS, S.A.	24,43	5,57	3,78	4,97	3,00	41,75
UTE ROVER RAIL, S.A. - ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A.	26,90	5,14	5,78	4,55	3,00	45,37

En la siguiente tabla se detalla la Puntuación Técnica Total y ordenada, de cada una de las empresas licitadoras:

Licitador	MEMORIA	CALIDAD	MEDIOAMBIENTE	SEGURIDAD Y SALUD	TECNOLOGÍA	TOTAL
	28	6	6	6	3	
UTE COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. - CONSTRUCCIONES SEVILLA NEVADO, S.A.	28,00	6,00	4,89	5,17	2,25	46,31
UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. - CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A.	27,18	5,57	5,33	5,17	3,00	46,25
UTE ADIANTE INFRAESTRUCTURAS, S.A. - CANTERAS DE ALMARGEN, S.L. - CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.	27,45	5,14	4,44	6,00	3,00	46,03
UTE HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S.A. - INPRONA 2010, S.L. - INCOAL, S.L.	27,45	5,14	4,44	6,00	3,00	46,03
UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. - VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	25,80	6,00	6,00	5,59	2,25	45,64
UTE ROVER RAIL, S.A. - ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A.	26,90	5,14	5,78	4,55	3,00	45,37
S.A. DE OBRAS Y SERV COPASA	26,08	5,57	4,67	6,00	3,00	45,32
FCC CONSTRUCCION, S.A.	25,25	5,57	5,33	5,38	3,00	44,53
OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	24,98	5,57	6,00	5,59	2,25	44,39
COMSA, S.A.	26,35	4,71	5,11	4,34	3,00	43,51
UTE GEVORA CONSTRUCCIONES, S.A. - GEOXA GENERAL DE CONSTRUCCIONES, S.L.	25,53	5,57	4,89	4,55	2,25	42,79
UTE PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A. - FERPI TRANSPORTES Y OBRAS, S.A.	24,43	5,57	3,78	4,97	3,00	41,75

Licitador	MEMORIA	CALIDAD	MEDIOAMBIENTE	SEGURIDAD Y SALUD	TECNOLOGÍA	TOTAL
	28	6	6	6	3	
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	24,43	5,57	4,89	4,55	2,25	41,69
CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	24,71	4,71	5,33	4,55	2,25	41,55
UTE GUAMAR, S.A. - JOCON INFRAESTRUCTURAS, S.L.	24,71	4,71	4,67	4,76	2,25	41,10
UTE EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A. - IMATHIA CONSTRUCCION, S.L.	24,71	4,29	5,11	4,34	2,25	40,70
UTE LANTANIA, S.A.U. - DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.	23,06	5,14	4,89	4,76	2,25	40,10
UTE GESTION Y EJECUCION DE OBRA CIVIL S.A. - JIMENEZ Y CARMONA, S.A.	22,78	5,57	3,78	4,97	3,00	40,10
AZVI, S.A.U.	24,43	4,29	4,00	4,34	2,25	39,31
ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.	21,69	5,14	4,89	4,14	3,00	38,86
UTE CYOPSASISOCIA, S.A. - AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS, S.L.	20,86	5,14	3,56	4,14	3,00	36,70

Según se establece en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que rigen la presente licitación, se establece un umbral mínimo de puntuación de los criterios no evaluables mediante fórmulas de 30 puntos por tanto todas las ofertas presentadas superan el umbral mínimo.



AUTORIZACIONES

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:
INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR
EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE SUPRESIÓN DE LOS PASOS A NIVEL DE LA LÍNEA 422 BIFURCACIÓN UTRERA A FUENTE DE PIEDRA P.K. 27/898, 31/165, 33/366 Y 34/872 EN LOS T.M. DE ARAHAL Y PARADAS (SEVILLA)
EXPEDIENTE: 3.23/27507.0369

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES		
Propone	Firma: DAVID ARENAS PÉREZ	cargo: JEFE DE SUPRESIÓN DE PASOS A NIVEL
VºBº	Firma: ROBERTO MUELA GUTIÉRREZ	cargo: SUBDIRECTOR DE PASOS A NIVEL
VºBº	Firma: PAU MONTEAGUDO MARTORELL	cargo: DIRECTOR TÉCNICO
Conforme	Firma: EUGENIO NASARRE SERRANO	cargo: DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: ZVCW1NHQZRN0BKW1X040T31044
 Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>

